

Educación Popular y la salud organizativa en contextos urbanos y rurales: estudios de caso en el sur de Quito y una comunidad indígena de Antonio Ante

Dacmar Arico-Ortiz¹³

Centro Ecuatoriano de Educación Popular - CEEP
dagdejarico@gmail.com

Paúl Plazarte-Muñoz¹⁴

Centro Ecuatoriano de Educación Popular - CEEP
plazarte1998@gmail.com

Diana Maldonado-Córdova¹⁵

Centro Ecuatoriano de Educación Popular - CEEP
dcmaldonadoc8@gmail.com

Camilo Paguay-Cajas¹⁶

Centro Ecuatoriano de Educación Popular - CEEP
lomicamica@gmail.com

Artículo recibido en octubre y aceptado en noviembre de 2025

Resumen

Durante las últimas cuatro décadas, los tejidos y organizaciones comunitarias han experimentado un profundo debilitamiento y

13 Socióloga de la Universidad Central del Ecuador. Fundadora del Centro Ecuatoriano de Educación Popular - CEEP. Directora del Equipo de Diseño Pedagógico de los proyectos desde el 2022.

14 Psicólogo de la Universidad Politécnica Salesiana. Fundador del Centro Ecuatoriano de Educación Popular - CEEP. Director del Equipo de Salud Mental Popular de los proyectos desde el 2022.

15 Ingeniera en Recursos Ambientales y No renovables de la Universidad Técnica del Norte. Fundadora del Centro Ecuatoriano de Educación Popular - CEEP. Directora del programa de Educación Popular Intercultural desde el 2022.

16 Biólogo de la Universidad Central del Ecuador. Fundador del Centro Ecuatoriano de Educación Popular - CEEP. Director del programa Ciencia ciudadana y Educación Popular desde el 2022.

desaparición, especialmente en los contextos urbanos. El Centro Ecuatoriano de Educación Popular (CEEP) que acompaña procesos organizativos en zonas rurales y urbanas, ha identificado la necesidad práctica y teórica de abordar las limitaciones del fortalecimiento de dichos procesos en conjunto con las comunidades. Esta investigación preliminar, de carácter cualitativo y con diseño de estudio de caso múltiple, se centró en el análisis del estado organizativo en una comunidad indígena de Imbabura y en un barrio del sur de Quito. Su objetivo fue analizar el estado de salud de las organizaciones comunitarias que el CEEP acompaña, a partir de los procesos protectores y destructivos que han experimentado en sus trayectorias de dirección o participación en procesos organizativos. Para ello, se realizaron entrevistas semiestructuradas a actores comunitarios. Uno de los hallazgos más significativos muestra que la Educación Popular (EP) funciona como un proceso protector de la salud colectiva en comunidades urbanas y rurales, al reconstruir el tejido social y fortalecer la democracia participativa frente a los procesos destructivos generados por el neoliberalismo.

Palabras clave: organización comunitaria, precarización habitacional, democracia participativa, tejido social, salud colectiva, educación popular.

Popular Education and Organizational Health in Urban and Rural Contexts: Case Studies in Southern Quito and an Indigenous Community in Antonio Ante

Abstract

Over the past four decades, community networks and grassroots organizations have undergone significant weakening and, in many cases, disappearance—especially in urban contexts. The Ecuadorian Center for Popular Education (CEEP), which accompanies organizational processes in both rural and urban areas, has identified a practical and theoretical need to address the challenges to strengthening such processes in collaboration with communities. This preliminary qualitative research, designed as a multiple case study, focused on analyzing the organizational health of a

rural Indigenous community in Imbabura and an urban neighborhood in southern Quito. Its objective was to examine the state of community organizations supported by CEEP, based on the protective and destructive processes they have experienced throughout their trajectories of leadership or participation in organizational initiatives. Semi-structured interviews were conducted with community actors. One of the most significant findings reveals that Popular Education (PE) functions as a protective process for collective well-being in both urban and rural communities, helping to rebuild social fabric and strengthen participatory democracy in the face of destructive dynamics driven by neoliberalism.

Keywords: community organization, housing precarity, participatory democracy, social fabric, collective well-being, popular education.

Introducción

El neoliberalismo debilita la democracia, genera exclusión y deteriora la salud colectiva de los pueblos. En la actualidad la sociedad ecuatoriana atraviesa un proceso complejo en su estructura social; pérdida de garantías democráticas, polarización social, inseguridad, pobreza, desempleo, etc.

El paradigma de la salud colectiva propone que la salud/enfermedad de la sociedad están determinados social e históricamente (Breilh, 2023). Este enfoque plantea tres dimensiones interrelacionadas de análisis de la vida en sociedad: general, particular e individual. En el nivel general se configuran los procesos de acumulación, concentración y reproducción del capital; en el particular se expresan los modos de vida (patrones de trabajo, consumo y formas organizativas) y a nivel individual se manifiestan los estilos de vida y las encarnaciones (embodiments) de los procesos destructivos o protectores que se generan colectivamente. En conjunto, estas dimensiones determinan los perfiles epidemiológicos de clase social (Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial, 2015).

En el marco de este paradigma, la presente investigación se propuso como objetivo general analizar el estado de salud de las organizaciones comunitarias que el CEEP acompaña, a partir de los procesos protectores y destructivos en las dimensiones de vida general y particular. Para ello, sus objetivos específicos fueron: describir el

contexto comunitario en el que se desarrollan los procesos protectores y destructivos de las organizaciones acompañadas por el CEEP e identificar los elementos de la educación popular que fortalecen los procesos protectores en la construcción de organizaciones más democráticas y saludables. Se aborda el concepto de encarnación para identificar las formas en que las personas internalizan subjetiva y corporalmente sus experiencias dentro de la participación dentro de organizaciones sociales-comunitarias.

En ese sentido, la investigación responde a la pregunta: ¿Cómo los procesos protectores, en articulación con los principios de la Educación Popular, contribuyen a la salud y sostenibilidad de las organizaciones comunitarias acompañadas por el CEEP?

El estudio resulta relevante porque aporta el campo de la salud colectiva al situar el análisis de la salud más allá de los indicadores biomédicos, entendiendo a las organizaciones comunitarias como espacios sociales que expresan tensiones, resistencias y autonomía relativa frente a contextos de desigualdad y conflicto social. Además, profundiza sobre el estado actual de las organizaciones comunitarias y su relación con la salud colectiva, ofreciendo una mirada situada desde la práctica psicosocial y popular.

Para ello abordamos los fundamentos históricos y epistemológicos de la doctrina económica y política existente actualmente; el neoliberalismo, relacionándolo con las dimensiones de análisis de la salud colectiva, posteriormente analizamos dos espacios de organización comunitaria que el CEEP acompaña a través de la educación popular.

Marco teórico y revisión de la literatura

Democracia, neoliberalismo: una mirada desde el nivel general de la salud colectiva

Aunque la democracia moderna se construyó sobre ideales ilustrados de igualdad y participación, el desarrollo histórico del capitalismo en sus prácticas políticas ha tergiversado esos fundamentos (Batou, 2025),

generando tensiones a nivel mundial y regional que se manifiestan claramente en Ecuador y que se contraponen a las propuestas de educación popular y democracia participativa. Desde la perspectiva de la salud colectiva, estas tensiones no sólo son políticas o económicas, sino que determinan las dimensiones particulares e individuales de la vida en sociedad; pues impactan directamente en la organización de la vida; acceso a bienes colectivos, estado de salud/enfermedad y formas de organización social determinadas históricamente.

Para comprender estas tensiones, es necesario realizar un breve recorrido histórico de la modernidad occidental, desde su constitución como proyecto político y económico, hasta sus expresiones actuales.

Feudalismo, revoluciones y orígenes de la democracia liberal

Las revoluciones liberales del siglo XVIII representaron un cambio sustancial en la organización social, política y económica en Europa tras la crisis del feudalismo. Gargarella (2002) muestra cómo el iluminismo articuló las demandas de la naciente burguesía en ascenso frente al poder feudal: división de poderes, igualdad ante la ley, reconocimiento de la propiedad privada y libertad de comercio.

Este proceso evidencia cómo el proyecto neoliberal - capitalista se erige como producto histórico de una clase social específica y de sus intereses económicos. El nuevo orden no universalizó derechos, sino que redefinió la distribución de recursos materiales y simbólicos, configurando quién podía ser considerado ciudadano y, por tanto, quién podía acceder a condiciones dignas de vida, educación o salud. Dicho de otro modo, los valores fundantes de la democracia liberal se constituyen en determinaciones sociales de la salud, al organizar jerarquías de acceso y exclusión en la población.

Del liberalismo al neoliberalismo

El capitalismo, como expresión histórica del liberalismo económico, cimentó su desarrollo en las reivindicaciones de representación y distribución nacidas en el siglo XVIII (Rivera, 1989). Sin embargo, con la expansión del neoliberalismo en los años setenta, esas reivindicaciones

fueron socavadas. Harvey (2008) caracteriza este proyecto como una doctrina que promueve la maximización de la libertad empresarial y la reducción del papel del Estado a funciones militares, policiales y judiciales para garantizar la propiedad privada y el libre mercado. Marcando así una tendencia de crisis global de la democracia como garantía de representación y distribución de los intereses de las grandes mayorías ciudadanas (Fraser et al., 2020).

Bajo este marco, las y los ciudadanos dejan de ser sujetos políticos plenos para transformarse en consumidores (Gargarella, 2002). Desde la mirada de la salud colectiva, ello implica un proceso malsano de medicalización y mercantilización de la vida, donde los bienes públicos (salud, educación, seguridad social) dejan de ser entendidos como derechos colectivos para convertirse en mercancías y la libertad empresarial constantemente destruye los cuatro pilares de la vida en salud: solidaridad, soberanía, sustentabilidad y seguridad. Así, la determinación social de la salud de los pueblos se reorganiza bajo la lógica de la acumulación, produciendo exclusión, precarización laboral, perfiles epidemiológicos malsanos, inseguridad alimentaria y debilitamiento de los sistemas de protección social.

Colonialidad y democracia en América Latina

La salud colectiva permite comprender que la democracia en América Latina no puede analizarse de manera aislada de su historia colonial. Tal como plantea Valle y Vargas (2021), los derechos políticos se construyeron desde un arquetipo burgués, excluyendo a indígenas, afrodescendientes, mujeres y campesinos. Esta exclusión fundacional, como advierte Quijano (2014) en su noción de colonialidad del poder, organiza jerarquías de raza, género y clase que aún determinan el acceso desigual a los derechos.

En este sentido, la democracia liberal en América Latina es inseparable de una matriz colonial que impactó en la salud colectiva de los pueblos originarios: las enfermedades que trajeron; viruela, sarampión, gripe, tifus, peste bubónica y cólera determinó históricamente condiciones estructurales que configuraron desigualdades en vivienda, alimentación, salud, trabajo y exclusión en participación política (Breilh, 2010; Quijano, 2014).

Neoliberalismo en América Latina y Ecuador

El neoliberalismo en América Latina fue implantado mediante dictaduras militares y proyectos autoritarios que, como señala Paz y Miño (2021b), arrasaron con las formas de organización popular. En Ecuador, desde la década de los ochenta, el Estado asumió las deudas privadas de las élites (Pacheco, 1985), impulsó políticas de ajuste estructural y consolidó la dolarización en el 2000. Estos procesos no solo redujeron la soberanía política, sino que deterioraron las condiciones sociales de las mayorías.

La Comisión de la Verdad (2010) documenta que entre 1984 y 1988, en paralelo a las medidas de liberalización económica, el Estado ejecutó políticas represivas con detenciones arbitrarias, torturas y desapariciones. Para la explicación del nivel general, esta articulación entre represión política y ajuste económico expresa la violencia estructural del neoliberalismo, que impacta en la salud física y mental de la población, precariza las condiciones de vida y limita las capacidades comunitarias de participación democrática.

Democracia y crisis actual

Hoy en Ecuador, como señala Batou (2025), los sistemas democráticos siguen restringiendo libertades, mientras que la precarización económica fuerza a amplios sectores a priorizar la supervivencia diaria sobre la participación política. Desde la perspectiva de la salud colectiva, esto se traduce en un proceso destructor de la salud, donde la pobreza, el desempleo y la inseguridad debilitan el tejido comunitario.

Así, la crisis de la democracia no solo se expresa en términos institucionales, sino también en la incapacidad de los pueblos para organizarse y garantizar condiciones de vida digna. En otras palabras, la democracia es también un campo de disputa de la salud colectiva: mientras el neoliberalismo busca reducir derechos a mercancías, las luchas sociales, comunitarias y populares reclaman la ampliación de la participación y la defensa de lo común como condición fundamental para la salud y la vida.

En el nivel general hemos observado cómo las estructuras del capitalismo neoliberal, el colonialismo y la concentración de poder

determinan a nivel particular las formas de organización de la sociedad, generando encarnaciones concretas a nivel individual en la vida cotidiana de comunidades, barrios y organizaciones sociales. La salud colectiva permite visibilizar estas expresiones en lo micro-social, donde las tensiones entre exclusión y resistencia adquieren rostros, prácticas y significados específicos.

La democracia liberal en América Latina ha reproducido exclusiones desde su origen colonial. Valle y Vargas (2021) recuerdan que la ciudadanía política estuvo ligada a criterios de propiedad, género, escolaridad y color de piel. Esta exclusión no sólo limitó la participación política, sino que configuró desigualdades materiales que impactaron en la salud de las poblaciones indígenas, afrodescendientes y campesinas.

En la práctica cotidiana, estas poblaciones experimentan la democracia como una forma limitada o incluso ausente: exclusión del acceso a servicios de salud, precariedad laboral, marginación educativa, racismo institucional. En términos de salud colectiva, estas exclusiones históricas constituyen procesos malsanos que determinan modos de vida, patrones de trabajo, consumo y somatizaciones que dificultan el ejercicio de la democracia participativa

En Ecuador, el neoliberalismo ha atravesado de manera directa la vida comunitaria. La sucretización de las deudas privadas (1983), la dolarización (2000) y las políticas de ajuste estructural (Paz y Miño, 2021a) no fueron solo medidas macroeconómicas; tuvieron efectos particulares: migración forzada, pérdida de redes comunitarias y debilitamiento de la capacidad de incidencia ciudadana.

Desde la salud colectiva se evidencia cómo el deterioro democrático no es solo institucional, sino también corporal y subjetivo: las comunidades cargan con huellas de violencia, miedo y desconfianza que limitan la participación social y afectan directamente la salud mental y el bienestar colectivo.

Prácticas de resistencia y construcción comunitaria

En el presente, como señala Batou (2025), la precarización económica obliga a amplios sectores a priorizar la supervivencia diaria sobre

la participación política. Pero precisamente en estos escenarios es donde la salud colectiva reconoce las encarnaciones concretas de la crisis democrática: madres que deben elegir entre comprar medicinas o alimentos, jóvenes que enfrentan violencia estructural al intentar organizarse, comunidades que ven restringido su acceso al agua o a territorios ancestrales. Estos procesos no son abstractos: se viven en cuerpos, familias y barrios.

Mientras las políticas neoliberales precarizan la existencia y limitan la participación, las comunidades sostienen formas alternativas de organización que buscan garantizar condiciones de vida digna. Así, el análisis de la salud colectiva en su dimensión particular permite comprender que la democracia no se agota en lo institucional, sino que se juega en la capacidad de los pueblos para organizarse, resistir y reproducir la vida en salud frente a los procesos destructivos que se imponen.

En suma, el nivel particular muestra cómo las determinaciones a nivel general (capitalismo, colonialidad, neoliberalismo) se materializan en desigualdades concretas (patrones de trabajo, formas de organización) que atraviesan la vida cotidiana de comunidades y organizaciones. La democracia, entendida desde la salud colectiva, no es solo un sistema de representación política, sino un campo de disputa por la vida y el bienestar.

Metodología

La investigación adoptó un enfoque cualitativo de carácter crítico, sustentado en un estudio de caso múltiple desarrollado en dos contextos heterogéneos: un barrio urbano del sur de Quito y una comunidad indígena rural en Antonio Ante.

El estudio de caso múltiple permite una comprensión profunda y holística, que va más allá de los datos o las generalizaciones abstractas (Stake, 1999) con el estudio de caso se buscó captar las dinámicas, conflictos y problemáticas propias de los casos estudiados. Además, de identificar variables relevantes situadas en los espacios en los que se realizó la investigación

La selección de casos respondió a su pertinencia para los objetivos del estudio y a su vinculación con los procesos de acompañamiento del CEEP. La recolección de datos combinó entrevistas semiestructuradas, observación participante y revisión de materiales producidos en los espacios de educación popular.

El análisis se desarrolló siguiendo los principios de la teoría fundamentada, mediante codificación abierta, axial y análisis temático, hasta alcanzar la saturación teórica. Para reforzar la validez interna, se aplicó triangulación metodológica contrastando diversas fuentes y perspectivas.

Este trabajo presenta ciertas limitaciones. Entre ella se encuentra el número reducido de participantes y la naturaleza temporal del estudio que limitan el alcance de las conclusiones, aunque permiten una exploración profunda y detallada de la problemática investigada. Otra circunstancia que puede ser vista como una limitación fue la diferencia temporal entre los procesos organizativos: mientras uno se encuentra en una fase incipiente, el otro cuenta con una trayectoria más amplia. Esta heterogeneidad temporal implicó un desafío analítico, en un primer momento puede ser observado como una limitación, pues los niveles de madurez organizativa no son directamente comparables. Sin embargo, se reconoció como una oportunidad para contrastar etapas diferenciadas del proceso de organización y participación comunitaria.

El estudio garantiza el consentimiento informado, la confidencialidad y la devolución de resultados a las comunidades. Finalmente, el rol de los investigadores se asumió desde la observación participante, reconociendo la no neutralidad y la necesidad de reflexionar críticamente sobre la propia influencia en el proceso investigativo.

Resultados y Discusión

Caso 1- Barrio al sur de Quito

En todas las entrevistas realizadas se evidenció un cuestionamiento hacia la democracia representativa, pues la población percibe una contradicción entre los principios democráticos proclamados y las políticas de Estado que deterioran las condiciones de vida de las clases medias y populares.

Esta contradicción se agudiza al contrastar la experiencia cotidiana con el discurso oficial y mediático que presenta una imagen de progreso y bienestar.

"yo en esa economía me pierdo y hasta ahora no me encuentro porque digo ¿no? el gobierno dice que, bajó esto, bajó el otro, bajó el otro en lo económico, y cuando yo en mi diario vivir voy al mercado y ha subido más las cosas, voy al mercado y encuentro más caro, o voy al abasto y ha subido ¿no? en el diario nuestro, de nosotros" (P. A. 3, comunicación personal, 27 de junio de 2025).

Para la salud colectiva observar las determinaciones sociales del acontecer político permite conocer los procesos destructores en salud (Breilh, 2023). La incertidumbre que se menciona aquí, comprende una encarnación de un proceso destructivo a nivel general, pues para la población, el hacer político actual, marcado por la contradicción, permea y normaliza patrones de trabajo, consumo y formas de organización malsanas en diferentes niveles de gobierno. Esto genera una creciente duda sobre la democracia en general, las instituciones estatales y las organizaciones barriales. "La gente está muy decepcionada ya, y es tanto en lo grande como en lo chiquito. Entonces se refleja eso ¿no? se refleja en la dirigencia barrial, en todo lado, en que la gente ya no cree" (P. A. 2, comunicación personal, 25 de junio de 2025).

A pesar de estos antecedentes, en los sectores populares persiste la convicción, en mayor o menor medida, de que las organizaciones comunitarias, el trabajo barrial y, en definitiva, la democracia no se reduce a los procesos políticos vividos en estos últimos tiempos. Esto da cuenta que, si bien las determinaciones sociales configuran el escenario en el que actúan las comunidades, también existe autonomía relativa que —alimentados por la EP, aunque no limitados únicamente a ella— se sostienen en diversos espacios de reflexión y acción (Zea, 2019).

Para la ciudadanía, la percepción y orientación de la democracia tiene una estrecha relación con la búsqueda de la justicia y la responsabilidad colectiva en torno al porvenir de la gente; estas percepciones son el sustrato para generar procesos protectores de la salud organizativa de los barrios y las comunidades (Jerves, 2023). Se ha

observado que, para los participantes de la investigación, la democracia tiene que ver con la participación activa (tanto en la palabra como en la acción) orientada a la construcción del bienestar en sus territorios, así como con la posibilidad de impulsar proyectos comunes de manera consciente.

En confluencia con las reflexiones históricas anteriores hay que tomar en cuenta que la democracia en América Latina es una conquista permanente de derechos impulsada por los sectores populares, los barrios y esto ha requerido que se construyan espacios o grupos organizados con diferentes fines, pero con la orientación común de satisfacer colectivamente sus necesidades históricas (García, 1985).

En ese sentido, hace cuatro décadas los comités barriales tenían como principales objetivos la conquista de servicios básicos. Esto los convertía en organizaciones representativas y centrales dentro del panorama territorial, ya que luchaban por mejorar las condiciones de vida de grandes grupos poblacionales, logrando solventar materialmente varias de sus necesidades (García, 1985). En estas prácticas se puede observar cómo las organizaciones construyen las cuatro “s” de la vida (seguridad, sustentabilidad, soberanía, solidaridad), sosteniendo un amplio tejido de prácticas protectoras comunes. En la actualidad, esa centralidad se ha debilitado, pues como se ha visto la determinación social capitalista neoliberal hace que las condiciones de vida sean cada vez más precarias y obstaculizan en gran medida la participación solidaria (Johnson, 2017).

Durante la investigación hemos encontrado que el factor subjetivo resulta determinante en la marginalidad en la que se encuentran las organizaciones barriales: por un lado, para las y los pobladores, los *servicios básicos* se limitan al acceso a agua, luz, internet, alcantarillado, pavimentación, entre otros. En la medida en que la conquista de estos servicios otorgaba sentido a la existencia de las organizaciones barriales, una vez alcanzados, estas dejaron de ser consideradas como funcionales. Por otro lado, predomina la idea de que los problemas de cada poblador tienen origen individual y no estructural, y en consecuencia que su resolución se limite al ámbito privado.

A pesar de que estos elementos de carácter subjetivo determinan la socialidad en la población, persisten distintos grupos que coordinan actividades barriales —comités barriales, grupos del adulto mayor, ligas barriales, centros culturales, grupos cristianos, grupos de danza, etc.—; sin embargo, ninguno ocupa hoy una posición prioritaria ni articuladora dentro de la vida barrial. De acuerdo con los entrevistados, los comités barriales se asocian principalmente a tareas de seguridad. Por su parte, aunque las iglesias evangélicas han experimentado un notable crecimiento en los barrios del sur de Quito, los testimonios las describen como organizaciones con lógicas endógenas, que no buscan proyectar un horizonte colectivo más allá de sus estructuras eclesiales.

Habiendo caracterizado la crisis de sentido que atraviesan actualmente las organizaciones barriales, a continuación analizamos las determinaciones que influyen en la participación de los pobladores en sus estructuras organizativas.

La realidad de las organizaciones territoriales es compleja, pues en ellas convergen diversos factores que tensionan la participación tanto en calidad de miembros como de dirigentes. En primera instancia, las condiciones de trabajo de la misma población que habita el territorio (jornadas laborales extensas, la condición de informalidad o la búsqueda de trabajos extras para completar la canasta básica) suelen ser un elemento que frustra e imposibilita la ampliación y fortalecimiento de la organización (Johnson, 2017).

Un segundo rasgo que fue nombrado en las entrevistas fue la apatía y la creciente desidia a las organizaciones. Las causas de este fenómeno son múltiples: la ilusión de que las organizaciones no tienen una funcionalidad práctica real, las promesas incumplidas, el temor a participar en actividades fuera de la seguridad del hogar, entre otras. En el caso particular de los cargos de dirección, se observa un rechazo marcado a involucrarse, pues quienes han asumido esa responsabilidad sienten que toda la carga de acción recae exclusivamente en ellos/ellas, además de experimentar constantes críticas tanto de los miembros de la organización como de los pobladores del barrio, provocando lo que Pérez Mena et al., (2024) denominan agotamiento dirigencial. Estos factores se han ido consolidando progresivamente en el imaginario colectivo de la población.

Otro factor que imposibilita el involucramiento en los procesos organizativos comunitarios es la precariedad habitacional. Al carecer de viviendas fijas y empleos estables, se encuentran en un estado de vulnerabilidad que dificulta su permanencia sostenida en los barrios (Hock et al., 2023). Esta afirmación puede ampliarse con lo descrito por los entrevistados acerca de la falta de integración de arrendatarios a las estructuras organizativas barriales. Asimismo, la desconfianza hacia la participación política constituye un obstáculo importante, dado que en ocasiones algunos individuos han instrumentalizado la participación barrial para obtener beneficios individuales. Estas prácticas minan el reconocimiento y la confianza previamente establecidos en los movimientos y organizaciones territoriales (Salcedo y Acosta, 2024).

Tras analizar las razones que dificultan la acción colectiva, es importante examinar el estado actual de los comités barriales. Estos atraviesan una situación de abandono, tanto por la escasa participación y renovación juvenil en las organizaciones como por la limitada implicación de la población adulta. Un reflejo de esto se observa en el testimonio de uno de los entrevistados al mencionar: “a veces las casas comunales sirven para las fiestitas y de ahí no pasa, para alquilar la casa comunal y de ahí no pasa” (P. A. 1, comunicación personal, 25 de junio de 2025). Esta afirmación evidencia la profunda subutilización de un espacio con potencial articulador. En conjunto, esta dinámica representa una deuda no resuelta por las organizaciones comunitarias.

A continuación se profundiza en la reflexiones de los miembros de los comités barriales y la organización cultural de su barrio sobre su experiencia en las estructuras colectivas, incorporando también los aportes del CEEP a partir de su acompañamiento. El objetivo es comprender los significados subjetivos construidos en los procesos de participación, analizar cómo la EP otorga particularidades a la organización y esbozar las tareas pendientes para fortalecer su práctica comunitaria.

El significado subjetivo de las organizaciones barriales no se presenta de forma homogénea, por el contrario, está atravesada por percepciones ambivalentes que oscilan entre la valoración positiva y el desengaño. Por un lado, la organización cultural del barrio se vive

como un espacio de aprendizaje y compromiso: “yo digo eso ha sido mi vida... nosotros conversamos, nos ponemos de acuerdo... se respeta lo que ya han decidido y mejor se pone el hombro” (P. A. 3, comunicación personal, 27 de junio de 2025).

Esta mirada subraya la práctica cotidiana de apoyo mutuo y corresponsabilidad. Sin embargo, cuando se refiere al comité barrial aparece una lectura crítica que cuestiona la representatividad y la limitada participación dentro de la organización. Como señala uno de los participantes: “las decisiones las toma un reducido número de personas que... no representan todo el sentir del grupo” (P. A. 2, comunicación personal, 25 de junio de 2025). En consecuencia, la organización barrial se percibe como un lugar con potencial, pero puede verse limitado por la apatía y la desconfianza, situación que determina sus alcances concretos.

Si bien existen percepciones de desgaste, también se reconocen logros que evidencian las transformaciones significativas, aunque parciales, alcanzadas por las organizaciones populares. Los testimonios acerca de la organización cultural barrial rescatan experiencias de solidaridad y acompañamiento: “las personas se sienten muy acompañadas porque dicen que nosotros les estamos poniendo un hombro” (P. A. 3, comunicación personal, 27 de junio de 2025).

Además, se destaca su rol formativo: “para mí eso ha sido una escuela, un aprendizaje... dar películas a niños, hacer foros” (P. A. 3, comunicación personal, 27 de junio de 2025). Estos logros pedagógicos, culturales y comunitarios muestran que la organización no solo responde a necesidades inmediatas, sino que crea procesos de formación colectiva.

No obstante, los logros requieren ser reforzados, pues muchas veces dependen aún de la voluntad de los pobladores de permanecer en las actividades organizativas: “sí, ha habido momentos en que se toma la decisión y se ha podido hacer cambios permanentes... pero mucho depende de que la gente deje la comodidad” (P. A.1, comunicación personal, 25 de junio de 2025). Así, los alcances deben ser leídos en tensión con las percepciones comunitarias sobre su legitimidad y efectividad.

Desde las comunidades, la percepción hacia las organizaciones barriales también se encuentra dividida entre la gratitud y la desconfianza. Hay testimonios que valoran positivamente el acompañamiento de los colectivos: “las personas se sienten muy acompañadas... qué bien que han venido como centro cultural, dios le pague” (P. A. 3, comunicación personal, 27 de junio de 2025). No obstante, frente a esa apreciación emergen fuertes críticas hacia la dirigencia del comité barrial. “Las directivas solamente tienen casas comunales que hacen sus fiestas pero no tienen una propuesta clara de trabajo comunitario” (P. A. 1, comunicación personal, 25 de junio de 2025).

Estas percepciones muestran que, si bien las organizaciones generan reconocimiento, también deben enfrentar el distanciamiento y la desconfianza por parte de la población. Dicho desgaste no surge únicamente de su funcionamiento interno y las complejidades que atraviesan los barrios, sino que se ve alimentado por las contradicciones más amplias de la democracia representativa local y gubernamental, cuyas contradicciones repercuten directamente en la legitimidad de las dinámicas comunitarias.

Para solventar esto, la organización comunitaria debe abonar prácticas distintas en el barrio basadas en equidad, justicia, solidaridad que incentiven la reflexión crítica en la población con la que trabajan (Loewenson et al., 2014). Esto plantea la pregunta: ¿Qué características distinguen a las organizaciones que construyen desde la educación popular, de otros modelos organizativos?

Lo que diferencia a las organizaciones guiadas por la educación popular frente a otras estructuras es su orientación hacia la construcción de sujetos colectivos capaces de transformar su realidad y asumirse como protagonistas de sus propios procesos históricos (Peña et al., 2020). Desde esta perspectiva se desprenden estrategias y metodologías concretas de trabajo, entre ellas la búsqueda de una participación activa y horizontal de los pobladores, de modo que sean ellos quienes se apropien y conduzcan los procesos desarrollados en sus territorios.

Los testimonios confirman este rasgo, al señalar que los propios participantes van generando nuevos significados y parámetros de juicio

ético, lo cual se refleja incluso en su manera de comprender el término *democracia* “la democracia es cuando llaman a asamblea, nombran directiva y trabajan por los intereses colectivos, no individuales” o que “para hacer dirigencia hay que ser coherente... acompañar también la acción” (P. A. 2, comunicación personal, 25 de junio de 2025).

En contraste con la democracia representativa asociada al clientelismo y a la dependencia de instituciones externas, la organización comunitaria encuentra legitimidad en la práctica cotidiana del ejemplo, el diálogo y la acción conjunta (Yugcha, 2020). Esto se refleja en la valoración que otorgan los pobladores al centro cultural de su barrio, para quienes resulta fundamental realizar actividades en espacios públicos con un sentido pedagógico hacia la comunidad. Después de años de trayectoria, los actores barriales han concluido que el hecho de que vecinos y vecinas observan a personas organizadas trabajando sin fines de lucro, con el objetivo de fortalecer el bienestar colectivo, constituye un elemento profundamente movilizador.

Sin embargo, esta diferencia no siempre logra consolidarse en todas las organizaciones barriales, pues la poca participación hace que persistan prácticas excluyentes y decisiones tomadas por grupos más pequeños. La pregunta, entonces, es ¿cómo sostener esas aspiraciones de participación horizontal en medio de las tensiones y contradicciones de la vida comunitaria?

Por otro lado, los anhelos expresados por los/as participantes apuntan a la construcción de un tejido social más sólido y con proyección de futuro. Se sueña con que “los niños... mañana tomen la batuta en su barrio”, con lograr “unidad con dirigente y comunidad” (P. A. 2, comunicación personal, 25 de junio de 2025), o con la posibilidad de “tomarse la calle, la cancha, el espacio público con actividades que resuenen” (P. A. 1, comunicación personal, 25 de junio de 2025).

Estas aspiraciones revelan que la organización barrial por su desarrollo temporal y social ha construido proyecciones que no se limitan solo a las actividades coyunturales, sino que aspiran que su práctica político organizativa pueda convertirse en un proceso de formación de nuevas generaciones que asuman la continuidad de la organización.

Otro elemento importante dentro de los imaginarios colectivos es que esta organización aboga por la reapropiación de espacios comunes, barriales que se encuentran abandonados o subutilizados. No obstante, estas metas conviven con las limitaciones estructurales ya mencionadas: la falta de cohesión, la desconfianza y el desinterés. Por ello, la reflexión sobre las aspiraciones lleva necesariamente a pensar en las tareas pendientes que podrían volverlas alcanzables.

Estas aparecen con nitidez en los testimonios: “los barrios no funcionan... no tienen una propuesta clara de trabajo comunitario”, “se debería trabajar con un plan de trabajo donde participe toda la comunidad”, o “la gente joven se vincula muy poco” Además, la inseguridad ha debilitado los espacios de reunión: “hemos suspendido un poco de eso porque... nos van fichando a los que estamos en las reuniones” (P. A. varios, comunicación personal, 25-27 de junio de 2025). Estas deudas no son menores, pues ponen a prueba la capacidad de las organizaciones para sostener su trabajo y sus propios límites de acción. La necesidad de proyectos colectivos, de mayor inclusión y de realizar una crítica más profunda a las estructuras que generan el miedo y la violencia se vuelve urgente. Al mismo tiempo abre la posibilidad de reimaginar la organización comunitaria como un espacio que, pese a sus límites, sigue siendo referente de resistencia y construcción de lo común.

Caso 2- Comunidad Indígena del Cantón Antonio Ante

Como se analizó previamente, se han desarrollado contradicciones profundas en la práctica concreta de la democracia, en la medida que el proyecto neoliberal – capitalista se ha globalizado. No obstante, resulta necesario conocer las ideas de la democracia que tiene la comunidad de Pukará. “En la comunidad la democracia es la oportunidad y el poder, de participar en asambleas aportando con su voz y voto en favor de la armonía comunitaria, por el hecho de ser parte del territorio” (P. A. 4, comunicación personal, 24 de junio de 2025). Este testimonio refleja que dentro del imaginario colectivo que comparten los comuneros, la democracia se asocia con la libertad, expresión libre, participación e involucramiento. “Democracia es participar todos, involucrarse, que nos hagan partícipes más que todo a todos, que cuentan también con opiniones” también se piensa que en democracia: “Que somos libres,

que tenemos voz y voto y que sí tenemos derechos”(P. A.6, comunicación personal, 24 de junio de 2025).

Al ser una comunidad indígena, los mecanismos de participación se basan en principios colectivos; la asamblea comunitaria es el espacio donde se involucra a todos quienes habitan el territorio, se reconoce que el ser comunero implica libertad de expresión y voto sobre los asuntos colectivos, asuntos que se deciden bajo el consenso de la mayoría: “Asimismo nos sacan a las reuniones, ahí nos hacen participar y además decimos lo que pensamos, decidimos y aceptamos las cosas que vienen”, “Bueno, las decisiones de aquí en la comunidad se toman tratando en reuniones, asambleas y ahí todos participan” (P. A. 4, comunicación personal, 24 de junio de 2025).

No obstante, al igual que en el caso de la organización barrial, si bien existen ideas y prácticas acerca de la democracia participativa, no está libre de contradicciones, conflictos y tensiones, provocando desinterés de los habitantes de la comunidad en participar en asuntos comunitarios, lo que ha llevado que los cabildos (organización comunitaria) no refleje una representatividad comunitaria plena.

Si bien las decisiones se adoptan por consenso a través de la participación de la mayoría de miembros, en aquellos casos cuando no existe predisposición de los actores se han implementado mecanismos que, contrariamente a su objetivo, terminan limitando la participación “En la comunidad nos imponen si no acatan, nos ponen multas, es obligatorio así cualquier sanción nos ponen, a veces no quiere salir o no quiere reunirse” (P. A. 6, comunicación personal, 24 de junio de 2025).

Cabe mencionar que en la comunidad donde se ha realizado el estudio, el cobro de multas ha dejado de ser una práctica habitual, habiendo sido prácticamente erradicada. Si bien en el pasado esta medida se utilizaba para incentivar la participación de los comuneros, hoy en día su ausencia ha resultado en una menor participación de los comuneros en actividades colectivas.

Mientras esta práctica estaba vigente, con el tiempo surgieron tensiones entre los comuneros y sus dirigentes. Esto ocurría porque

los líderes estaban siempre atentos a multar a los miembros por incumplimientos, mientras que cuando ellos mismos faltaban a alguna actividad comunitaria no recibían sanción.

Actualmente, la ausencia de mecanismos para sancionar la falta de participación o incentivar un mayor involucramiento en las actividades comunitarias ha generado desinterés por ocupar cargos representativos dentro de la comunidad (Cabildo). Esta falta de participación se refleja, a su vez, en una toma de decisiones menos representativa a nivel comunitario, generando malestar en varios moradores.

Un fenómeno similar se observó en el caso del barrio del sur de Quito, dando lugar a una tensión paradójica: la baja participación de los pobladores en las estructuras organizativas de su barrio hace que las pocas personas organizadas del sector tomen decisiones, lo que a su vez genera conflictos con quienes no participan, al percibir que las decisiones se adoptan sin su consulta. “Falta trabajo del presidente, falta mucho, debe socializarse más, debe hacer más reuniones, debe llevarse bien con la gente que vive aquí, yo veo que no hay amor por trabajar y en esa parte no hay unión” (P. A.5, comunicación personal, 24 de junio de 2025).

Evidentemente la democracia participativa es un ejercicio de doble vía; por un lado, el representante popular que debe registrarse a las demandas colectivas de los comuneros, y por el otro, el compromiso de estos a involucrarse, proponer y accionar para el beneficio colectivo. Eventualmente el escenario real que atraviesan los pueblos y comunidades es otro y no siempre se cuenta con la participación idónea, ni con el compromiso sincero de los representantes. “Participamos los que queremos el mejoramiento de la comunidad” o “La mayoría participan las personas mayores, no he visto jóvenes, como que no hay participación” (P. A.4, comunicación personal, 24 de junio de 2025).

Ahora bien, el sentido y práctica analizados se refieren a la democracia comunitaria. En cambio, los modelos de toma de decisiones que no incentivan la participación colectiva son percibidos de manera negativa. “Acá en las comunidades vemos que no hacen nada y abusan ofreciendo en campañas, los que vivimos en las comunidades tenemos

el mismo derecho, tienen la obligación de trabajar por todos” (P. A. 5, comunicación personal, 24 de junio de 2025).

Estos modelos han generado tensiones en distintos lugares del mundo, y la comunidad de Pukará no es la excepción. Nos atrevemos a decir que este modelo genera un conflicto interno y comunitario mayor, fragmentando lazos familiares y comunitarios que históricamente han sido fuertes. Durante las elecciones, la competencia entre comuneros por cargos de gobernanza dentro del territorio ha evidenciado tensiones, desunión y rivalidades, lo que ha limitado la participación colectiva en la toma de decisiones sobre asuntos comunitarios.

Podemos analizar las tensiones a nivel comunitario. Encontramos un desinterés colectivo, respecto a esto la comunidad nos dice: “No les importa y eso es a los que sí queremos nos afecta y no se puede organizar” (P. A. 6, comunicación personal, 24 de junio de 2025).

Una de las causas de este desinterés puede encontrarse en los conflictos internos entre dirigentes. La comunidad, por su gran extensión, enfrenta una limitación presupuestaria: su presupuesto participativo es equivalente al de un barrio pequeño de la zona urbana. Esta desproporción dificulta la gestión y administración, genera tensiones entre los dirigentes de los distintos sectores, e incluso llegando a afectar las relaciones entre comuneros, debilitando cualquier intento de planificación mancomunada. “Entre dirigentes no se llevan y no solucionan los problemas porque no se entienden entre dirigentes, si se organizan puede hacer grandes cosas” (P. A. 4, comunicación personal, 24 de junio de 2025).

Si bien se mencionan los conflictos, dentro de la comunidad aún permanece el sentido de pertenencia y se rescata la posibilidad de acciones colectivas mediante el fortalecimiento del tejido comunitario.

La EP, pieza clave de nuestra práctica organizativa, apunta a reconstruir el tejido comunitario que ha sido golpeado por los procesos destructivos que el capital nacional y transnacional emprenden contra los pueblos y comunidades de nuestro país.

Es a partir de este reconocimiento que nuestra práctica nos ha permitido reconocer los alcances y limitaciones que la EP tiene en el territorio, así como la capacidad de los pueblos en procesos de fortalecimiento organizativo para proyectar su futuro, lo que permite establecer un proyecto vital (Moffatt, 1983).

“Sería bueno conversar en una reunión, para que les manden a más niños, porque aquí van a aprender” o “Primero que los cabildos sean unidos entre ellos, dialogando con las personas que salen a las reuniones” (P. A. 7, comunicación personal, 25 de junio de 2025).

Partimos de la idea clave de que la educación tradicional, a la que Freire (1970) denomina *educación bancaria*, se caracteriza por concebir a los educandos como receptáculos pasivos de la información. Este modelo, presente en gran parte de los sistemas educativos formales, incluidos los estatales, no busca promover un pensamiento creador y reflexivo, sino perpetuar el orden social donde una clase minoritaria se impone sobre las grandes mayorías populares, naturalizando las condiciones de injusticia y desigualdad provenientes de un modelo económico que favorece a unos pocos. Sabemos bien que no es por un error de metodología, falta de actualización curricular o “falta de voluntad política.”

Por ello los procesos que acompaña el CEEP en Pukará dan cuenta de los alcances de la EP, especialmente al compararlos con la educación bancaria: “Hacen las cosas que a ellos en verdad les gusta, sacan lo que quieren hacer y en la escuela es como que ya se les dice “hagan eso” y ya nada más, ellos solo porque están en la escuela tienen que hacer porque les toca, aquí en el CEEP ya es bien diferente, son más abiertos” (P. A. 6, comunicación personal, 24 de junio de 2025).

Si pretendemos que la democracia participativa involucre a más personas, debemos partir de que la educación sea una práctica de libertad, donde se concibe al mundo como un entorno a ser transformado. “Es muy interesante, muy buena, porque ahí vi lo que logran los niños, al participar aprenden, ellos se abren más al mundo [...] he visto cambio en mi hijo, de que conversa más, es más abierto, nos cuenta todo lo que él hace allá” (P. A.6, comunicación personal, 24 de junio de 2025).

Esta percepción de apertura al mundo es un alcance significativo de la EP, que se ha trabajado en función de los conocimientos, tradiciones e historia del territorio.

“Veo que se enseña a ver como es nuestra comunidad, cómo va creciendo, cómo va desarrollándose; entonces nuestros niños van aprendiendo y van conociendo nuestras costumbres y cómo nuestra comunidad ha crecido desde hace años, porque antes todavía no existían, entonces ellos conocen las cosas como pasaron en nuestra comunidad” (P. A. 5, comunicación personal, 24 de junio de 2025).

“Es algo más especial. En la escuelita es diferente, ellos celebran una vez al año, aquí en los talleres celebramos todos los raymis” (P. A. 7, comunicación personal, 25 de junio de 2025).

Así, vemos que la EP ejercida desde las tradiciones, conocimientos e historias a través de un diálogo participativo, fortalece el tejido organizativo en la medida que se van transformando los modos de ser y actuar frente al mundo. Este proceso es aceptado positivamente por la comunidad generando un compromiso progresivo por parte de diferentes actores que se reconocen como sujetos capaces de participar activamente en el proceso de transformación social. Si bien la EP no es un método exclusivo para lograr estos cambios, constituye un punto de partida fundamental para reconstruir el tejido social a partir de la propia realidad del territorio.

Conclusiones

Las organizaciones comunitarias constituyen espacios fundamentales para comprender la relación entre salud colectiva y democracia. En los dos casos estudiados (el barrio del sur de Quito y la comunidad indígena de Antonio Ante) se evidencia que las condiciones materiales y simbólicas del neoliberalismo afectan directamente la capacidad organizativa, generando fragmentación, desconfianza y desinterés.

Estas organizaciones enfrentan tensiones y obstáculos presentes tanto en contextos urbanos como rurales: la deslegitimación social, la falta de recambio generacional y los bajos niveles de participación de la

población. A ello se suman procesos destructores de cada escenario: en los barrios del sur de Quito, los altos niveles de inseguridad limitan el desarrollo de procesos organizativos; mientras que, en las comunidades rurales, la administración de recursos se complejiza por las tensiones entre distintas estructuras organizativas.

En el caso de las organizaciones barriales, se observa una crisis de sentido que refuerza su debilitamiento. Esto no implica que los pobladores hayan conquistado ya el conjunto amplio y diverso de derechos, sino que muchas de las problemáticas actuales tienden a ser concebidas en clave individual, o bien no se reconocen como necesidades básicas a ser colectivamente conquistadas, tales como un entorno saludable, el acceso a la cultura, la vivienda digna o la movilidad adecuada.

No obstante, la EP emerge, en ambos casos, como un proceso protector que reconstituye el tejido social al promover la reflexión y acción sobre las condiciones materiales de vida y los problemas en la comunidad. En el ámbito urbano, la EP posibilita la recuperación del sentido político de las organizaciones barriales, en el rural, refuerza la identidad cultural y la solidaridad, una características de las cuatro “s” de la vida en salud.

En consecuencia, los hallazgos de esta investigación invitan a reconsiderar la salud organizativa de las organizaciones comunitarias bajo la metodología de la EP, como un horizonte de posibilidades que permite fortalecer la capacidad de cooperación, la participación ciudadana, los procesos de reflexión crítica para aportar a la resolución de los obstáculos que enfrentan las comunidades para la construcción del bienestar común.

Referencias

Batou, J. (2025, Enero 27). *El capitalismo siempre tuvo problemas con la democracia*. *Jacobin Lat*, 1. <https://jacobinlat.com/2025/01/el-capitalismo-siempre-tuvo-problemas-con-la-democracia/>

- Breilh, J. (2010). Ciencia emancipadora, pensamiento crítico e interculturalidad. El Estatuto Actual, Teórico y Político del Pensamiento Crítico. Octavo Congreso Ecuatoriano de Sociología y Ciencias Políticas y Encuentro de Ciencias Políticas de las Américas., Quito.
- Breilh, J. (2023). *Epidemiología crítica y la salud de los pueblos*. UASB.
- Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial. (2015). *Íntag: Una sociedad que la violencia no puede minar. Informe psicosocial de las afectaciones en Íntag provocadas por las empresas mineras y el Estado en el proyecto Llurimagua* (117 p.). El Colectivo.
- Comisión de la Verdad. (2010). *Resumen ejecutivo: Informe de la Comisión de la Verdad: sin verdad no hay justicia*. <https://repositorio.dpe.gob.ec/handle/39000/2580>
- Fraser, N., Madariaga, J. M., & Piña Aldao, C. (2020). *Los talleres ocultos del capital: Un mapa para la izquierda*. CLACSO.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores. <https://fhcv.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/01/freire-pedagogia-del-oprimido.pdf>
- García, J. (1985). *Las organizaciones barriales de Quito*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) / Centro de Investigaciones CIUDAD. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/22798>
- Gargarella, R. (2002). Liberalismo frente al socialismo. En J. C. Portantiero & R. Forster (Eds.), *Teoría y filosofía política: La recuperación de los clásicos en el debate latinoamericano* (pp. 117–132). CLACSO. <http://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar:8080/bitstream/CLACSO/15944/1/Liberalismo-frente-a-socialismo.pdf>
- Harvey, D. (2008). El neoliberalismo como destrucción creativa. *Revista Apuntes del CENES*, 27(45), 1–25. <https://www.redalyc.org/pdf/4795/479548752002.pdf>
- Hock, E., Blank, L., Fairbrother, H., et al. (2023). *Exploring the impact of housing insecurity on the health and well-being of children and young people: A systematic review* (Public Health Research, No. 11.13). National Institute for Health and Care Research. <https://doi.org/10.3310/TWWL4501>

- Jerves Córdova, C. J. (2023). *La participación ciudadana y la acción colectiva contenciosa en la producción de ciudad: El caso de la Administración Zonal Quitumbe en el Distrito Metropolitano de Quito (2014–2019)* [Tesis de maestría, FLACSO Ecuador]. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/18919/2/TFLACSO-2023CJJC.pdf>
- Johnson, M. (2017). Introduction: Precariousness, community and participation. *Global Discourse*, 7(4), 447–450. <https://doi.org/10.1080/23269995.2017.1400787>
- Loewenson, R., Laurell, A. C., Hogstedt, C., D’Ambruoso, L., & Shroff, Z. (2014). *Participatory action research in health systems: A methods reader*. EQUINET.
- Moffatt, A. (1983). *Terapia de crisis: teoría temporal del psiquismo*. São Paulo: Cortez.
- Pacheco, L. (1985). La política económica del gobierno de Febres Cordero. *Ecuador Debate*, 8, 11–30.
- Paz y Miño, J. (2021a, marzo 22). *El “neoliberalismo” en Ecuador*. Historia y Presente. <https://www.historiaypresente.com/el-neoliberalismo-en-ecuador/>
- Paz y Miño, J. (2021b, marzo 8). *Neoliberalismo: Los orígenes latinoamericanos*. Historia y Presente. <https://www.historiaypresente.com/neoliberalismo-los-origenes-latinoamericanos/#prettyPhoto>
- Peña, C., Terán-Serna, J., Gil-Torres, Á., & Tafur-Osorio, M. (2020). Educación popular: Una alternativa en la resolución de conflictos socioambientales. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, 69, 99–119. <https://doi.org/10.17141/iconos.69.2021.4470>
- Pérez Mena, D., Aparicio, A., Scotto, M., & Gonzalez, N. (2024). *Agotamiento psicológico en líderes comunitarios de sectores populares*. Zenodo. <https://doi.org/10.5281/zenodo.15001181>
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En D. A. Clímaco (Ed.), *Cuestiones y horizontes: De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (pp. 246–268). CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507042402/eje3-8.pdf>

- Rivera, R. (1989). *Doctrinas e ideologías de nuestro tiempo* (1.^a ed.). Fundación Ecuatoriana de Estudios Sociales.
- Salcedo Díaz, L., & Acosta Rocha, M. (2024). Desafección política: hacia una revisión de criterios para construir indicadores de actitudes de desconexión ciudadana. *Erg@omnes*, 16(1), 43–66. <https://revistas.uninunez.edu.co/index.php/ergaomnes/article/view/2543>
- Stake, R. E. (1999). *Investigación con estudios de caso*. Morata. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/investigacion-con-estudios-de-caso.pdf>
- Valle, A., & Vargas, A. (2021). Análisis histórico del derecho al voto de los ecuatorianos y migrantes en el Ecuador como un ejercicio de participación política. *Democracias*, 9(agosto 2021), 93–116.
- Yugcha Changoluisa, S. R. (2020). *La gestión cultural comunitaria en un barrio del suroriente de Quito* [Tesis de maestría, Universidad Politécnica Salesiana]. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/4570703>
- Zea Bustamante, L. E. (2019). La educación para la salud y la educación popular, una relación posible y necesaria. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 37(2), 61–66. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-386X2019000200061